



Comunicado de prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
3 de febrero de 2011
(787) 722-4015
(787) 724-5510 (Fax)
www.senadopr.us

Senador Berdiel Rivera exige acción para ayudar escuela

El Capitolio – El senador Luis Berdiel Rivera exigió hoy al director regional de Ponce de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) Nixon Lugo Feliciano, que cumpla con su palabra de mejorar los servicios eléctricos en la escuela intermedia Villa del Carmen.

“Hace 13 años esta escuela tiene estos problemas y no se los han resuelto. El Director Regional de AEP se comprometió con resolver esta situación para el verano pasado y es la hora que no lo han hecho. Los 450 estudiantes de la escuela y los maestros no pueden esperar más”, denunció Berdiel Rivera, senador por el Distrito de Ponce.

En una carta enviada al Senador el 17 de febrero del año pasado, Lugo Feliciano se comprometió con el Senador a proceder con la recomendación de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) de cambiar los tres transformadores que dan electricidad a la escuela ante las constantes altas y bajas del sistema eléctrico. De hecho, en la carta Lugo Feliciano indicó que los transformadores de la subestación eléctrica “están en poder de la AEP y el resto de los materiales está en proceso de compras. Confiamos en realizar este trabajo durante el receso escolar de verano 2010”. Sin embargo, en reunión la semana pasada en la escuela, el representante de Lugo Feliciano, Asdrúbal Pascual, informó al Senador que los transformadores se compraron equivocadamente.

“Los estudiantes de la escuela no tienen culpa de que los transformadores que se compraron no sean los correctos. Así que tal como se recomendó en la pasada reunión es necesario que la Autoridad rente transformadores temporeros a fin de que las clases puedan continuar el camino adecuado”, reiteró Berdiel Rivera.

Además, un informe del Departamento de Salud con fecha del 24 de enero de este año señala que de no corregirse el problema de electricidad así como filtraciones en el techo, el comedor escolar será cerrado.

De hecho, la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado, de la cual Berdiel Rivera es miembro, y que preside el senador Larry Seilhamer, visitará nuevamente la escuela como parte de la Resolución del Senado 397.

La pieza legislativa, de la autoría de Berdiel Rivera, destaca que durante los últimos años la escuela recibió una serie de equipos electrónicos, consolas de aire y computadoras que no han podido utilizarse “ante la ausencia de una infraestructura adecuada y esta situación ha provocado que gran parte de este equipo se haya tenido que decomisar por la falta de uso y obsolescencia del mismo”.

El Senador por el Distrito de Ponce indicó que “resulta muy lamentable que nuestros niños y jóvenes no puedan utilizar computadoras y otros equipos electrónicos que fomente su aprendizaje. Esta situación no puede seguir alargándose porque los más afectados son los más inocentes en este caso”.

Por su parte, la alcaldesa de Ponce María “Mayita” Meléndez Altieri, se reunió el 25 de enero con el director estatal de la AEP, Eduardo Rivera, para ayudar a resolver el problema de la escuela.

Mientras, el Departamento de Educación fue multado el 2 de noviembre de 2010 por la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI) por la cantidad de \$200 al desacatar las órdenes emitidas en vista administrativa ante la necesidad de baños para estudiantes con impedimentos en la segunda planta de esta escuela.

OB/ncm